ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSYASNAN C.A.

En la ciudad de Cayambe, a los 02 días del mes de Marzo del 2.019, siendo las 14H00, en los locales de la Empresa, ubicado en la calle Rocafuerte No. 169 y Franklin Rivadeneira, Barrio San Luperto, se reúnen todos los accionistas de la Compañía TRANSYASNAN C.A., de conformidad con el siguiente detalle:

- 1) El señor CABEZAS TOAPANTE CRISTIAN XAVIER, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa;
- 2) El señor CAICEDO AGUILAR EDWIN ESTEBAN, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa;
- 3) El señor CAICEDO MENESES EDWIN NIXON, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa;
- 4) El señor CASTRO MEJIA GISSELA ELIZABETH, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa;
- 5) El señor CHICAIZA CAGUANGO JUAN CARLOS, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa;
- 6) El señor CONLAGO CONLAGO JOSE ARCENIO, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa;
- 7) El señor GARCIA NARVAEZ SEGUNDO NELSON, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa;
- 8) La señora CHICOTA QUILUMBAQUIM ANA MARIBEL, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa;
- 9) El señor HERMOSA PICHOGAGON MARIO XAVIER, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa;
- 10) El señor HERNANDEZ TUQUERES DIEGO ARMANDO, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa;
- 11) La señora JACOME GUZMAN ROSA ELVIRA , por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa;
- 12) El señor PICHOGAGON ARIAS JONATHAN, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa;
- 13) El señor PICHOGAGON CRUZ GEOVANNY FRANCISCO, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa;
- 14) El señor PICHOGAGON GONZALEZ FAUSTO IVAN, por sus propios derechos, propietario de 2 acción ordinaria y nominativa;
- 15) El señor PICHOGAGON GONZALEZ JOSE ANTONIO, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa;
- 16) El señor PICHOGAGON GONZALEZ LUIS ENRIQUE, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias y nominativas;
- 17) El señor PICHOGAGON GONZALEZ MANUEL FRANCISCO, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa;
- 18) La señora PICHOGAGON GONZALEZ MARIA GUADALUPE, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa;
- 19) La señora PICHOGAGON GONZALEZ ROSARIO ESPERANZA, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa;
- 20) El señor PICHOGAGON MOREIRA CRISTIAN DAVID, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa;
- 21) El señor PICHOGAGON PAZMIÑO ALEXIS DAVID, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa;

- 22) El señor PICHOGAGON PAZMIÑO FAUSTO IVAN, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa;
- 23) El señor PINANGO CHIMARRO CARLOS MANUEL, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa;
- 24) El señor QUIMBIULCO TUTILLO EDWIN PATRICIO, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa;
- 25) El señor QUISHPE PEREZ CRISTIAN MAURICIO, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa;
- 26) El señor ROBALINO MENDEZ MAYRA ALEXANDRA, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa;
- 27) El señor PEREZ CEVALLOS WILMER SANTIAGO, por sus propios derechos propietario de 1 acción ordinaria y nominativa;
- 28) El señor VASQUEZ GONZALO POLIVIO, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa;

Se deja expresa constancia que el valor de cada acción ordinaria y nominativa es US \$ 40.00

Encontrándose presente la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. Preside la sesión en calidad de Presidente, el señor Luis Enrique Pichogagón Gonzalez; y, en calidad de Secretario actúa el señor Fausto Pichogagón González.

La Presidencia propone los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Elección de presidente y secretario de la Junta.
- **2.** Conocimiento y resolución sobre los informes Gerente General, por el ejercicio económico del 2.018.
- **3.** Conocimiento y resolución sobre el informe del comisario de la compañía por el ejercicio económico del 2.018;
- **4.** Conocimiento y Aprobación sobre Estado de situación financiera y Estado de resultados del año 2.018.
- **5.** Destino de resultados.
- **6.** Aprobación del acta de la Junta de Accionistas.

En consideración de los presentes el orden del día, este es aprobado por unanimidad.-

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

ELECCION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA.

Se eligió por unanimidad. Al Sr. LUIS PICHOGAGÓN GONZÁLES, como presidente de la junta ordinaria de accionistas, y al FAUSTO PICHOGAGÓN GONZÁLEZ, como secretario de la junta ordinaria de accionistas.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DIA.-

CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS INFORMES GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.018:

Luego del respectivo análisis del Informe del Presidente y Gerente por el ejercicio económico del 2018, se RESUELVE aprobarlos íntegramente en forma unánime, en los términos que han sido presentados a la Junta, absteniéndose de emitir su voto los administradores, por expresa disposición de la Ley.-

TERCER PUNTO DEL ORDEN DIA:

CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.018.

Respecto del informe que ha sido presentado por el Comisario Principal de la Compañía, por el ejercicio económico del 2.018, se pone a consideración de la Junta, el mismo que es aprobado en forma unánime.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DIA:

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN SOBRE ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS DEL AÑO 2.018.

El señor, Gerente General de la empresa procede a dar lectura del Estado de Resultados y del Estado de Situación financiera del año 2018, el mismo que luego de ser leído y analizado por los accionistas presentes es aprobado en unanimidad. Manifiesta también que se aplicó la normativa vigente contable del Ecuador.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

DESTINO DE RESULTADOS

La Junta en pleno y ante la moción presentada por el señor Gerente que consiste en acumular las utilidades obtenidas en el ejercicio 2018, los señores accionistas deliberan entre si y aceptan la moción de acumular las utilidades del ejercicio a la cuenta denominada Utilidades Acumuladas.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

Agotado el orden del día, el Presidente de la Junta, otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 19H00.-

F) LUIS PICHOGAGÓN GONZÁLES PRESIDENTE JUNTA ACCIONISTA

F) FAUSTO PICHOGAGÓN GONZÁLEZ SECRETARIO JUNTA DE ACCIONISTA

Este documento es fiel copia tomada de su original.

FAUSTO PICHOGAGÓN GONZÁLEZ

SECRETARIO JUNTA DE ACCIONISTA